

Persona solicitante
Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP262/2023 a SEGURIDAD PÚBLICA**, y realizo las consultas con el **área de Asesoría Jurídica Municipal y oficina de Presidencia Municipal** para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- Las respuestas emitidas son las siguientes:

- j. De octubre de 2018 a la fecha, mencione qué acciones o programas ha realizado el gobierno municipal en beneficio de las personas de la diversidad sexual.
Respuesta: Se han dado los apoyos solicitados en cuanto a seguridad pública, vialidad y tránsito como en demás apoyos solicitados para la realización de sus eventos como lo son las marchas, manifestaciones respetando la libertad de expresión.
- k. Señala qué área de la administración pública se encarga de atender las necesidades de la población LGBTI+ de su municipio.
Respuesta: No se cuenta con alguna área en específica en ello debido a que el trato a los ciudadanos Es el mismo sin discriminar preferencias, creencias, religión entre otras.
- l. De octubre de 2018 a la fecha, señale qué capacitaciones se han brindan al funcionariado público de su municipio con relación a los derechos de las personas LGBTI+.
Respuesta: Derechos humanos y diversidad sexo-genérica, diversidad sexo-genérica impartido por la procuraduría de derechos humanos del Estado de Guanajuato en coordinación con el área de derechos humanos del municipio.

m. Mencione los protocolos de atención con los que cuenta su municipio para la atención de personas LGBTI+.

Respuesta: No se cuenta con algún protocolo en especial para esa atención debido a que el trato a los ciudadanos es el mismo sin discriminar preferencias, creencias, religión entre otros.

n. Mencione los reglamentos municipales dirigidos a la atención de las personas LGBTI+ en su municipio. De octubre de 2018 a la fecha, ¿cuánto presupuesto se ha asignado para la atención de personas LGBTI+ de su municipio? Desglóselo por ejercicio fiscal y señale los conceptos en los cuales ha invertido.

Respuesta: No se cuenta con algún reglamento ni algún presupuesto en específico debido a que el trato a los ciudadanos es el mismo sin discriminar preferencias, creencias, religión entre otros y pueden acceder a cualquier trámite, servicio u solicitud como cualquier otro ciudadano del municipio.

o. De octubre de 2018 a la fecha, ¿cuántas personas de la diversidad sexual han sido detenidas por faltas administrativas? Desglóselo por año y las faltas que se cometieron.

Respuesta: Se anexa oficio de Seguridad Pública.

p. Menciones qué protocolos de policía existen en caso de detener a una persona LGBTI+ por faltas administrativas.

Respuesta: Se anexa oficio de Seguridad Pública.

3.-Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante correo electrónico facilitado en plataforma Nacional.

Esperando que la respuesta proporcionada le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente

"Moroleón en Movimiento"

Moroleón 22 de Noviembre de 2023.

Ll. Angel Hernández Durán

Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública